

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 243-2019-MDB

Bellavista, 14 de marzo del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE ORNATO** de la Municipalidad Distrital de Bellavista; por lo que se hace necesaria su designación para continuar con las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

Que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por la Ley N° 29849, el Contrato Administrativo de Servicios constituye una modalidad especial de contratación laboral; asimismo, en su Primera Disposición Complementaria Final establece que, los funcionarios de libre nombramiento y remoción, empleados de confianza y directivos superiores contratados por el régimen CAS, están excluidos del Concurso Público;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR con eficacia a partir del 14 de marzo del 2019, al señor **ALEXANDER JUNIOR GONZALES MECHAN**, en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE ORNATO** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, comprendido en el régimen especial laboral de la Contratación Administrativa de Servicios – CAS, asumiendo el pago de sus servicios y demás beneficios con cargo al presupuesto institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo al interesado con las formalidades de ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. WILFREDO DÍAZ FRANCO
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE

[Handwritten signature]
11/19/2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA MUNICIPAL
15 MAR 2019
RECIBIDO
Hora: 7:44 Firma: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
SUB GERENCIA DE PERSONAL
15 MAR. 2019
RECIBIDO
Hora: 11:29 am Firma: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
11:16 am
15 MAR 2019
RECIBIDO
HORA: FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Gerencia de Gestión Ambiental
y Servicios a la Ciudad
SUB GERENCIA DE ORNATO
15 MAR 2019
RECIBIDO
Hora: 11:26 Firma: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
SUB GERENCIA DE
CATASTRO
18 MAR. 2019
RECIBIDO
Hora: 12:05 Firma: *[Signature]*

